

**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN**  
**ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE OBRA: CONTRATISTA-CSPMI**  
(RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, POR CSPMI)

CONTRATO NO. SPMI-FORTAMUN-AD-001-21

EN SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 21 DE MARZO DEL 2022 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA DENOMINADA:

**INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCION, FRACCIONAMIENTO DE SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.**

LA CUAL SE EJECUTO AL AMPARO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. SPMI-FORTAMUN-AD-001-21, POR PARTE DE "CRUZ ADRIAN SANTOS MACIAS. "

LO ANTERIOR DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA PARA SU RECEPCIÓN FÍSICA DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2022, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINO LA PROCEDENCIA DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO DE ENTREGA FÍSICA.

**ESTA OBRA CONSISTIO PRINCIPALMENTE EN:**

CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE MÁQUINAS PARA EL RESGUARDO DE LA BOMBA DE AGUA EN LA CISTERNA Y ALMACÉN DE HERRAMIENTAS O EQUIPO DE TRABAJO. A BASE DE MURO BLOCK CON CELDAS COLADAS CON CONCRETO, REFORZADA CON VARILLA VERTICAL Y HORIZONTAL.

**ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE OBRA: CONTRATISTA-CSPMI**  
(RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, POR CSPMI)

**EL PLAZO DE EJECUCIÓN REAL DE LA OBRA FUE:**

**FECHA DE INICIO:** 31 DE DICIEMBRE 2021. SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO.  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 27 DE FEBRERO DE 2022. SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO. CON UN PERIODO DE SUSPENSIÓN DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 09 DE FEBRERO DE 2022

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA, LA C. ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO GUERRA EN SU CARÁCTER DE JEFE DE INFRAESTRUCTURA DE LA CSPMI EN ENSENADA, RECIBE DEL C. CRUZ ADRIAN SANTOS MACIAS, REPRESENTANTE LEGAL DE SAMA CONSTRUCCIONES. LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, QUEDANDO ESTOS BAJO RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA. ASIMISMO EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

SE ESTABLECE QUE EL LUGAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA PARTIRA DE LAS OFICINAS DE LA CSPMI CON DIRECCIÓN CALLE PRIMERA S/N FRACCIONAMIENTO CIUDAD DE SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C., C.P. 22930, EN FECHA QUE SE DARA A CONOCER CON OPORTUNIDAD, QUEDANDO PENDIENTE, YA QUE EL FINIQUITO SE ENCUENTRA EN TRAMITE.

PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENTREGA**

**RECIBE**



ING. CRUZ ADRIAN SANTOS MACIAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
SAMA CONSTRUCCIONES



ING. ANGEL RAFAEL SANTELLANO  
GUERRA  
JEFE DE INFRAESTRUCTURA CSPMI

**TESTIGOS**



ARQ. JOEL CERROS MELENDREZ  
SUPERVISOR RESPONSABLE DE OBRA



ING. ARQ. LUIS CARLOS CALDERON  
GONZALEZ  
SUPERVISOR DE OBRA CSPMI